

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E
INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLE
TRANSRIVCOMSA SA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019.**

1. Información General.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLE TRANSRIVCOMSA SA**

es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, con fecha de constitución el 2013-10-24 y con plazo social 2043-10-24; radicada en la ciudad de Azogues.

Objeto Social.

Su actividad principal es Transporte de carga pesada a nivel nacional.

Domicilio Tributario: Panamericana a una cuadra antes de la escuela de discapacitados.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Azogues con RUC 0391016615001

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables.

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la normativa ecuatoriana emitida por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos para la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimientos y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al Reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por ser en el momento la moneda oficial en Ecuador.

2.3. Responsabilidad de la Información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Información referida al ejercicio 2018

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la Información contenida en el ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo normas NIIF.

2.5. Periodo Contable.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Esta cuenta asciende a la suma de \$3484.19 proveniente de la cuenta corriente del Banco, el saldo corresponde al valor resultante del giro del negocio y que se encuentra debidamente conciliado.

4. Crédito Tributario a Favor de la Empresa, Renta.

Asciende a la suma de \$0.00 y corresponde al crédito tributario generado en el año 2019, debido a la conciliación tributaria.

5. Cuentas y Documentos por Pagar.

Asciende al valor de \$13.02 y corresponde a otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales, por actividades propias del giro del negocio.

6. Otras obligaciones Corrientes.

Asciende a la suma de \$0.00 que corresponde a impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

7. Capital Social.

Asciende a la suma de \$800,00 cifra mantenida hasta la fecha.

8. Pasivo Corriente por Beneficio a los Trabajadores.

Asciende a \$0.00 que es la participación trabajadores por pagar del ejercicio del año 2019.

9. Reserva Legal.

Con una reserva legal de \$6.47

10. Resultados Acumulados.

Asciende al valor de \$2605.53 que corresponde a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

11. Utilidad del Ejercicio.

Asciende por un valor de \$59.17 que corresponden a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

12. Resultados del Ejercicio.

Los ingresos del periodo fiscal asciende a la suma \$5580, el total costos y gastos por valor de \$5520.83, dando así una utilidad gravable de \$59.17, y un total impuesto causado de \$13.02

13. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior por la Junta General de Socios., dichas cuentas anuales están extendidas en los Estados Financieros y en estas Notas.